

linisterio de Cultura y Educación

iversidad Nacional de Salta

ACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de junio de 1.995.

Expte. No SO-19.047/95.

RES. No 153/95.

VISTO:

La Res. No 072-95 emitida por el Director de Sede Regional Orán por la que aprueba la realización del Curso sobre "Sistema Operativo MS-DOS 6.2" destinado al personal del Escuadrón 20 -Orán de Gendarmería Nacional;

El dictamen de Comisión de Docencia a fs. 8 que aconseja homologar la citada resolución, con la recomendación de que en el futuro, situaciones como la presente deberán remitirse con la suficiente antelación a fin de realizar la pertinente evaluación académica y posterior aprobación;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 31/05/95 resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 10: Homologar la Res. No 072/95 emitida por la Dirección de Sede Regional Orán con las recomendaciones que se realizan por el Art. 20 de la presente.

ARTICULO 20: Recordar a la Dirección de Sede Regional Orán que todos y cada uno de los trámites referidos a cursos de extensión, perfeccionamiento y/o Post grado deberán remitirse previo a su dictado a este Consejo Directivo para su pertinente evaluación académica y respectiva autorización.

ARTICULO 30: Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVESE.

ACULAD DE CA. EXACTAS

TRUMPO CS. EXECUTE

Ing. ROBERTO GERMAN OVE/ERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS